

El trabajo de investigación durante una estancia en la Biblioteca del Congreso de la Nación

*M. Máxima
GUGLIAMELLI*

maximagugliamelli@gmail.com

Docente y Becaria
Comisión de
Investigaciones
Científicas de la Provincia
de Buenos Aires- UNM

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) realizó, por primera vez, una convocatoria a becas para estancias de investigación en el año 2022. La estancia se realiza en un plazo de uno o dos meses y su objetivo consiste en brindar la posibilidad de acceder a los archivos, fondos y salas de la biblioteca que les permita a los becarios avanzar en sus proyectos de investigación doctorales o posdoctorales. Asimismo, la convocatoria es un espacio de diálogo y encuentro con otros investigadores y becarios para el intercambio y la generación de conocimiento.

En el marco de mi proyecto de investigación doctoral realicé esta estancia durante los meses de abril y mayo de 2023. El trabajo presentado se tituló “Legislación, proceso de trabajo y Estado local en emprendedoras asociativas”. La tesis doctoral busca analizar la salud laboral de un grupo de emprendedoras asociativas textiles y sus vínculos con el Estado. Esta investigación se realiza en el marco de una beca de doctorado de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Moreno, dirigida por la Dra. María Laura Henry.

En la estancia de investigación me dediqué específicamente a analizar la normativa dirigida al sector de la Economía Social/ Popular (ESP) y las vinculaciones entre Estado local y Economía Social/ Popular. Para ello, realicé el recorte en el período 2003-2020.

En las últimas décadas en América Latina y en Argentina hay una transformación en la composición del mundo del trabajo, en donde el trabajo clásico pierde relevancia frente a la emergencia de nuevas formas laborales denominadas muchas veces como atípicas, informales, flexibles o ampliadas.

Estas nuevas formas de trabajo se caracterizan por ser heterogéneas, precarias, por realizarse de manera asociativa y también por la presencia de actores adicionales en el proceso de trabajo como la familia, las organizaciones de la sociedad civil y los actores estatales.

En mi investigación parto de la premisa de que el Estado se vincula de manera particular con los procesos de trabajo de la ESP, muchas veces incidiendo y dando forma al proceso productivo a través de acciones como el financiamiento, los créditos, el acceso a los medios de producción, la capacitación, las regulaciones y habilitaciones, formalizando la actividad, garantizando derechos, etc. Aún más, el Estado local posee una centralidad en el proceso de trabajo y se convierte en un espacio de gestión de políticas públicas y normativas locales, provinciales y nacionales. Es decir, las políticas públicas convergen y entran acciones en esos espacios locales de gestión.

En resumen, cada vez crecen más las modalidades de trabajo no clásicas, para quienes el Estado posee una centralidad fundamental en sus procesos de trabajo a partir de acciones tales como los microcréditos, les brinda maquinarias y materiales, las regula, las reconoce y formaliza.

Pero, a su vez, esta vinculación entre Estado y ESP no siempre es transparente ni lineal, sino que es un vínculo muchas veces contradictorio y sinuoso, tanto así que a lo largo de los diferentes gobiernos democráticos hubo momentos de promoción, obstrucción o indiferencia.

En el marco de esta caracterización y problematización es que realicé la estancia en la BCN. Esta estancia tuvo dos objetivos que guiaron el trabajo realizado:

- Relevar normativas nacionales y de la provincia de Buenos Aires dirigidas a la Economía Social y/o la Economía Popular
- Relevar los vínculos entre Estado (local, provincial y nacional) y la Economía Social y/o la Economía Popular

Cada uno de estos objetivos se desarrolló en dos etapas diferentes en los meses de abril- mayo.



La primera etapa fue llevada adelante en la Sala de Asuntos Legislativos durante el mes de abril de 2023. Allí realicé un relevamiento de normativas y documentos nacionales y provinciales dirigidos a la Economía Social, la Economía Popular y los emprendimientos asociativos (2003-2020).

En este relevamiento incluí leyes nacionales y de la provincia de Buenos Aires, decretos nacionales y provinciales, resoluciones, disposiciones e iniciativas parlamentarias. Estas normativas fueron analizadas a partir de nueve ejes de análisis que se desprenden de mi investigación.

En la segunda etapa de trabajo en la Biblioteca, que realicé durante el mes de mayo, llevé adelante un relevamiento de artículos de diarios que abordan la implementación de políticas locales, provinciales y municipales en municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Para ello seleccioné el Diario Popular ya que es el tercero más vendido del país, con un crecimiento muy fuerte en el período seleccionado y con una línea editorial enfocada en el AMBA.

Para finalizar este breve texto, quisiera señalar que este trabajo busca mejorar la calidad de vida y las condiciones de trabajo de trabajadores que se encuentran por fuera del mercado formal de trabajo. Y en ese intento, considero fundamental la producción de conocimiento sobre sus condiciones de trabajo, pero también sobre cómo el Estado se ha dirigido a estos trabajadores. Esto es una herramienta fundamental para futuras acciones, normativas y políticas públicas.

Por último, no quisiera dejar de destacar el acompañamiento de la Unidad de Investigación y Vinculación Científica de la Biblioteca del Congreso de la Nación, a Lucía Aguerre y a Mateo Niro, pero también a los trabajadores de la Biblioteca porque cada uno me recibió con amabilidad y compromiso.